DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 09 de junio de 2016

Señor
MH SOLUCIONES S.R.L.
Dirección: Republica Dominicana N° 1162.
Teléfono: 021 3299635
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 944/2016 I de fecha 08/06/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA."** ID 304.086, por un monto de Gs. 10.500.000 (Guaranies diez millones quinientos mil.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MH Soluciones S.R.L.
CONSTANZA JANTUS
SOCIO - GERENTE

Recibi 10/06/16

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 09 de junio de 2016

Señor
INDUCLOR S.R.L.
Dirección: Epifanio Méndez 3999 entre Cap. Jow Von Sastrow y Cnel. Francisco López.
Teléfono: 021 502178
Asunción - Paraguay.-
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA."** ID 304.086, fue adjudicada la Empresa **MH SOLUCIONES S.R.L.,** conforme Resolución de Intendencia N° 944/2016 I de fecha 08/06/2016.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

RECIBIDO
Firma: .....
Aclaración: Doris Barrio
Fecha: 10 / 06 / 16
INDUCLOR S.R.L.
13:45 hs.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 09 de junio de 2016

Señor
2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.
Dirección: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Teléfono: 021 904752
Lambaré - Paraguay.-
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA."** ID 304.086, fue adjudicada la Empresa **MH SOLUCIONES S.R.L.,** conforme Resolución de Intendencia N° 944/2016 I de fecha 08/06/2016.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 2 de Julio Comercial Tel. 904752 - 901685 Lambaré - Paraguay

10/06/16
Viviana Soba 14:45 hora